

Año IX.

Santander 19 de Septiembre de 1890.

Núm. 113.

Antonio Perez del Molino

ABOGADO,

ha trasladado su despacho á la calle de Becado, núm. 7, 2.º frente al Café Cantábri. — Santander.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente al día 23 de Agosto.

En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santoña y Cabuérniga.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

GALERNAZO.

Desde hace algun tiempo á los actuales dias anda en Santander de un punto á otro la opinion pública sin darse momento de reposo, y acudiendo allí á donde la guian los graves acontecimientos que se vienen sucediendo.

Cual linda mariposa que va de flor en flor, la opinion, que estaba fija en la falta de aguas de la Molina cuyo uso se restringió por VARIOS DIAS, que aún no ha terminado, pasóse decidida á escudriñar y saber lo que ocurría en la Casa Consistorial; pero á pesar del interés que ambos asuntos les pertaron, ha venido un galernazo á consecuencia del sufrido en esta costa el 25 de Abril, y aquella opinion pública, siempre suspicaz y ávida de emociones, háse trasladado al Muelle con objeto de investigar los fundamentos que haya podido tener la Junta de Salvamento de Náufragos para emitir informe ó acta acerca de los desgraciados sucesos acaecidos con los pescadores de este puerto en aquella memorable fecha de tristísima recordacion, de la manera que lo ha hecho.

Y como nuestro deber de periodistas nos lleva siempre de buena fé allá donde la opinion pública se agita, nos creemos muy en nuestro lugar exponiendo algo sobre el asunto, tanto más siendo como fuimos testigos presenciales, deteniéndonos únicamente á hacer un exámen del acta origen de este galernazo, y de lo que observamos en aquel infausto dia.

En breves palabras; un estudio de comparacion.

Se nos dirá que no podemos ser jueces por falta de autoridad; pero podemos ser testigos, y las verdaderas autoridades de mar no creemos que pierdan nada con oír á todos para despues apreciar imparcialmente y dar su veredicto con arreglo á conciencia y en vista de los resultandos.

Así lo hacen los tribunales de justicia y por eso obligan á que declare todo aquel que presencie la comision de un crimen, sea quien fuere.

Pero tambien para ser jueces necesitan ser abogados, y en los asuntos de mar debiera suceder lo mismo.

Así pues, constituidos en testigos, debemos manifestar que el acta publicada por la Sociedad de Salvamentos no está escrita para Santander, sí para el Mcgol, donde no pueden apreciar detalle por detalle, lágrima por lágrima, lo ocurrido el dia 25 de Abril último.

Haber lanzado ese escrito á la faz de un pueblo que aún ve con dolor los numerosos lutos que visten las familias de los pescadores, víctimas de aquel horroroso huracán, no tiene perdon de Dios.

Las horas de angustia pasadas en el teatro de la lucha las describe el acta con la siguiente rapidez, facilidad y frescura:

«Mas cuando—refiriéndose al gánguil—regresaba á bahía sufrió el remolcador la rotura del eje cigüeñal de la máquina, por cuyo inesperado accidente reclamó el auxilio del gánguil *San Emeterio*, al que traspasó la gente que más tarde desembarcaba en el muelle de Dehesa.»

Y para más frescura se afirma en el acta que el *Hércules* quedó fondeado cerca de la Cerda.

¡Cerca de la Cerda!... Sarcasmo horrible.

Verdad es que en este mundo todo es relativo; tambien Bilbao está cerca de Santander; pero en tales cercanías debia haberse encontrado la ponencia.

Se asegura que no hubo dificultades ni riesgos....

En fin; ¿para qué hemos de continuar?

Nada, señores, que no hubo galerna el 25 de Abril.

Casi, casi nos vamos creyendo que es mentira que se ahogáran 55 pescadores.

Y si esto nos sucede á los de Santander, ¿qué dudas no surgirán entre las personas que desde fuera han contribuido al alivio del desamparo en que quedaron aquellas desventuradas familias?

Entonces todo era horrible y se pintó el cuadro con tetricos colores; ahora resulta que no es portugués; todo fué broma.

Pues más valia que la Junta de Salvamentos, puesto que tiene esa facilidad de disponer de los elementos cambiándolos de aspecto á su antojo, hubiera dispuesto que aquel espectá-

culo de *camama* se hubiera trasladado al mes de Julio ó Agosto con objeto de proporcionar un agradable atractivo á los forasteros.

Qué lástima que en el traspaso de vapor á vapor, operacion peligrosísima en que todos estuvieren á punto de perecer, no se hubiera hallado en la lancha con tintero y papel el ponente del acta á fin de estender el documento con toda tranquilidad puesto que niun riesgo corria.

Pero dejando á un lado este género de consideraciones, porque en la conciencia de todo el pueblo está lo ocurrido y la diferencia que existe entre el cuadro verdad y el reseñado en dicho escrito con pincel nada acertado, vamos á entrar en otro terreno á que nos llama el deber de fomentar todo aquello instituido en bien de la humanidad.

Para ello necesitamos empezar por extrañarnos sobremanera que en el acta no aparezcan los nombres de don Fernando Gutierrez Cueto y el don Feliciano Estrada; el primero, marino mercante de honrosísima historia que mereció aquel dia toda clase de alabanzas oficiales y particulares, y el segundo, capitán del *María del Carmen*, que se embarcó voluntariamente para prestar sus servicios en el vapor *Hércules* portándose admirablemente en los momentos supremos en que las faenas demandaban actividad y acierto para ejecutar las órdenes del patron Vicente Menchaca y el maquinista Manuel Rios, hasta que se logró engrilletar el ancla de respeto y conseguir que el vapor no continuase garrando.

Y sin embargo esos dos nombres no aparecen para nada en la accion de gracias.

¿Es omision involuntaria ú olvido de los sucesos?

De todas maneras no tiene justificacion esta falta garrafal que se observa en la lectura del acta.

Y esto en una Sociedad benéfica indicada para atraer proteccion, acarrea muy graves consecuencias, porque aleja de sí elementos que son valiosísimos en instantes en que se necesita el apoyo de los hombres de buena y sana voluntad para que la mision humanitaria quede cumplida.

¿Por qué no se ha llamado á declarar á todos los testigos presenciales?

Indicios hubiera encontrado la Junta aún en las manifestaciones de los más ignorantes en cuestiones marineras para llegar al esclarecimiento de la verdad, que es lo que se persigue.

Desde algunos meses se venia hablando con misterio de estos informes; pero jamás creimos que pudieran llegar las cosas á se neante extremo.

La verdad; nosotros que presenciámos los sucesos y hemos leído el acta, podemos decir por la opinion particular que del asunto tenemos forma la, que fuimos aquel infausto dia á bordo del *Hércules* en busca de noticias y las encontramos muy frescas; pero no tan frescas como las que aparecen en

el informe motivo del galernazo producido en la opinion pública, en la que ha funcionado de Eolo el insigne novelista montañés don José María de Pereda con la publicacion de una carta protesta contra lo contenido en el escrito de la Sociedad de Salvamento de náufragos.

Tratándose de una asociacion particular y humanitaria, debiera la Junta haber dado gracias sin escepcion alguna, á todos los que siendo gente de mar se hubieran embarcado voluntariamente, lo mismo á capitanes que á marineros.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana á las tres de la tarde volverá á reunirse el Sindicato para el ferro-carril del Meridiano, con objeto de despachar algunos asuntos pendientes de dictámen en las comisiones.

El concejal en uso de licencia don Restituto Collantes, ha pasado un oficio al Ayuntamiento manifestando que un padecimiento que le aqueja le ha impedido dedicarse á ciertos asuntos, pero que tan luego como su estado de salud se lo permita, ofrece solemnemente, no un reglamento como se ha pedido, sino una proposicion sobre arreglo de servicio médico municipal que ha de dar, como fruto una economia de algunos miles de pesetas.

Pasado mañana se celebrará en la plaza de toros antigua una corrida de toretes en favor de los asilos de Beneficencia.

Los organizadores han solicitado con tal motivo del Ayuntamiento que se les condonen los derechos de consumos, gancho y matadero, por los toros muertos, se les conceda la banda municipal y se nombre una comision de concejales que intervenga en el despacho de billetes.

El representante del partido «Centro Republicano» en esta provincia don Restituto Collantes, tiene noticias de que del 24 al 26 del actual vendrá á Santander el reputado hombre público don Nicolás Salmeron y Alonso, quizás acompañado de los señores Labra y Cervera.

Los correligionarios de estos renombrados políticos se disponen á recibir con agasajo á sus jefes, que permanecerán algunos dias en esta ciudad.

Con motivo de la futura visita habrá giras marítimas y campestres y veladas en el teatro, para cuyos actos vendrán representantes de los partidos judiciales.

Habiéndose cometido errores en la descripcion de los títulos sustraídos de la caja de la Depositaria municipal, se rectifican por auto del Juzgado de instruccion de esta capital de fecha 12 del corriente; previéndose que los títulos cuya negociacion, venta y pago de intereses de los mismos, que está suspendida, son los siguientes:

Una inscripcion intransferible ó nominativa de la renta consolidada al interés del 3 por 100, número 93.598, cuyo valor nominal es de 309.42 pesetas.

Un título de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, série B, número 13.017, su valor nominal 2.500 pesetas.

Otro título de la misma Deuda perpétua interior, série C, número 20.423, de 5.000 pesetas.

Otro título de la misma Deuda, número 9.196, de 12.500 pesetas.

Seis títulos de la misma Deuda perpétua

tua interior, números 11.406 al 11.411, de 25.000 pesetas cada uno.

Ha regresado á Madrid el vocal del Consejo Superior de Sanidad nuestro particular amigo don Modesto Martínez Pacheco, que fué despedido en la estación por muchas de las numerosas personas que le aprecian y distinguen en esta capital.

El Ayuntamiento ha desechado el dictamen en que se proponía la construcción de un nuevo cementerio en vez de ampliar el de Ciriego.

Se suplica á la persona que haya encontrado setecientas pesetas en billetes de ciento, pase á entregarlas al Hotel de doña Francisca Gomez, donde se le gratificará.

Llamamos la atención de los interesados suplicándoles accedan al ruego que contiene la siguiente circular.

Santander 17 de Septiembre de 1890.

Sr. D....

Muy señor nuestro y de toda consideración: designados por este Excmo. Ayuntamiento para revisar la marcha administrativa de sus oficinas y siendo el impuesto sobre el alcantarillado uno de los capítulos más importantes, encarecidamente rogamos á usted que, en pró de los intereses municipales, se sirva acudir á las oficinas de la Depositaria con todos los recibos que por aquel concepto haya satisfecho durante los últimos años económicos, por cuyo favor le adelantamos las gracias más expresivas sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—*Enrique Gutiérrez Colomer.—Ernesto Ruiz de Huidobro.*

Nota.—Horas de oficina de cinco á siete de la tarde.

Se ha suspendido la subasta del teatro por haber dudas de si en la valoración estaba incluido el mobiliario y el precio de las decoraciones.

Dice con mucha oportunidad el *Boletín de Comercio*:

«Parece que algun candidato á la diputación á Cortes recorre estos días los Ayuntamientos del distrito tomando sin duda el pulso al sufragio universal. No queremos ser más explícitos, suponiendo que quien debe estar enterado de la visita no desconoce su objeto; pero los electores harían perfectamente si no adquirieran compromisos á las primeras de cambio, reservándose el voto *in pectore*.»

Ha sido prorogada por veinte días la licencia que viene disfrutando para atender al restablecimiento de salud el Arquitecto municipal don Joaquín Ruiz Sierra.

Mañana saldrá de este puerto para la Habana el magnífico vapor *Alfonso XIII*.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 101, 18 pesetas.

Nuestro eminente paisano el violinista don Jesús Monasterio irá á Bilbao con objeto de tomar parte en varios conciertos organizados en el nuevo teatro.

Se va á proceder á la reparación de la puerta del cementerio de San Fernando, que amenaza caerse.

Se encuentra en Comillas desde anteaer el señor Romero Robledo que regresará esta tarde á San Sebastián tomando el tren expreso en Torrelavega.

En el pueblo de Liendo se han celebrado estos últimos días solennísimas funciones religiosas con motivo de las grandes reformas realizadas en el templo de aquel pueblo, á expensas del acaudalado propietario don José Miguel Avedaño, que ha recibido numerosos plácemes de aquel vecindario que en tanta estimación tiene á la distinguida familia de dicho señor.

La iglesia, que es de piedra sillería, ha sido descubierta y picada; al pavimento del altar mayor, de mosaico, precedense

escalones de mármol; en los dos costados laterales del altar mayor se ha colocado dos imágenes de los Sagrados Corazones, encerradas en urnas de estilo gótico, obra de uno de los mejores artistas de España; se ha dorado los cinco altares de la iglesia y se ha provisto al templo de un artístico «Via Crucis» de gran tamaño.

El oficial de órdenes del presidio de Santoña don Juan José Ochoa ha sido trasladado á la cárcel modelo de Madrid.

Pasado mañana se inaugurará en Reinosa la renombrada feria de San Mateo que durará ocho días.

El Ayuntamiento de aquella villa ha formado un gran programa de festejos.

La empresa del ferrocarril del Norte expenderá billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde el 20 al 26, ambos inclusive, que serán valederos para el regreso hasta el último día del presente mes.

La Corporación municipal ha nombrado escribiente primero de la sección de Arbitrios á don Eduardo Moreno, y á don Ramón García Ansorena interventor de consumos.

Por real orden que aparece en la Gaceta del 16, se ha resuelto, á solicitud de la empresa de navegación *Ibarra y Compañía*, de Sevilla, que no debe cobrarse el derecho de carga á las mercancías que se trasborden en nuestros puertos, pero con la ineludible condición para poder disfrutar de este beneficio de que los trasbordos han de hacerse de buque á buque, ya directamente ó por medio de embarcaciones menores, sin que en ningún caso ni por ningún pretexto, puedan ser desembarcadas en tierra ni aún momentáneamente, ni permanecer en las gabarras sino de sol á sol, pues por estos solos hechos dejará de considerarse la operación como trasbordo, entrando de lleno en la legislación general para la carga y descarga de las mercancías, cuyos impuestos deberán exigirse en ambos casos.

Trasladamos á las Autoridades de Santander este suelto de *El Imparcial*, de Madrid.

«Son tan frecuentes los atropellos á que dan lugar los velocipedistas y son tantas las preeminencias de que gozan para que ningún sitio les sea vedado, que los padres de familia no saben ya á qué sitio llevar á sus hijos donde puedan estar libres de algun percance, porque á donde los carruajes, tranvías y cabalgaduras no entran, allí aparecen los velocipedos y con ellos sus conductores, que dicen tienen derecho á circular libremente por todas partes.

Creemos que este derecho, si es que existe, debe ser limitado, y que las autoridades correspondientes harían un verdadero servicio al público en ocuparse de este asunto.»

El químico don José María Cagigal ha remitido al Ayuntamiento un ejemplar de la Memoria sobre el cólera en Santander el año 1886, por considerar de actualidad que se tenga presente.

Como aquí ni más ni menos.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*:

«Puede considerarse como un hecho, para dentro de corto plazo, la prolongación del ferrocarril de las Arenas hasta Algorta y Plencia.

En la reunión celebrada ayer tarde á las cuatro en la estación de San Agustín, y en vista de haberse ya reunido más que suficiente capital para la constitución de la Compañía, se acordó proceder á su constitución inmediata, así como también á sacar á subasta pública el primer trozo de las obras, cuya longitud será de unos cinco kilómetros.

Á la reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo, asistieron, además del Consejo de administración de la línea de las Arenas, varios suscritores y otras respetables personas de Bilbao, una comisión de representantes de Plencia que están también animados de los mejores deseos

para la realización de las obras, y resueltos á prestar su más decidida cooperación para ejecutarlas en breve plazo. Al efecto contribuirán no solamente con sumas en metálico, sino también con la cesión de terrenos, etc.

Antes de terminar la reunión quedaron suscritos en la misma doce mil duros, con los cuales la cantidad ya recaudada se eleva á más de seiscientos mil pesetas. El presupuesto total de la línea asciende á 1.092.000 pesetas. La longitud es de 12.700 metros.

Con objeto de armonizar los intereses de todos fué nombrada una comisión encargada de conferenciar con los comisionados de Algorta.

El orfeón del Astillero va á anunciar para su provisión la vacante de director.

Según nuestras noticias al reorganizarse aquella sociedad ofrecerá 3000 reales al año á quien o cupe aquel puesto.

Don Rafael Gracia, competentemente autorizado, va á establecer un despacho de carnes en el barrio de Miranda.

Se ha publicado el cuaderno 49 de la interesante novela *Martirio*. Esta obra que terminará en el cuaderno 56 alcanza el mayor éxito tanto en España como en América. La administración de *La Última Moda*, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite cuadernos de muestra. Precio de cada cuaderno: 25 céntimos.

Hè aquí la lista del personal de la compañía dramática que dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo dará principio á sus faenas artísticas del 20 al 25 del actual.

Actrices.—Doña Julia Cirera de Aguilar, doña Emilia Llorente, doña Concepción Suarez, doña Rosa Tobar, doña María Pardiñas, doña Concepción Mata, doña Julia Aguilar, doña Felisa Estela, doña Rosa Martínez y doña Josefina Blanco.

Actores.—Don Miguel Cepillo, don Emilio Tuhillier, don Alfredo Cirera, don Juan Campos, don Rafael Lopez, don Gabriel Alarcon, don Antonio Pérez, don Eduardo Esteban, don Julian Carrasco y don Gabriel Guzmán.

Apuntadores.—Don Ricardo Leiz y don Luis Salazar.

Representante.—Don Manuel Moncayo. Ayer quedó abierto un abono por 15 funciones bajo las bases y precios que tuvo el año anterior la misma Compañía.

El repertorio es el siguiente: *Fernanda*.—Felipe Derblay.—*Dora*.—*Demi-Monde*.—*Divorciémonos*.—*Adriana Lecubreur*.—*Militares y Paisanos*.—*La Viuda de Lopez*.—*Hugonotes*.—*Batalla de Damas*.—*La Bofetada*.—*El Sombrero de Copa*.—*El Sr. Gobernador*.—*Un inglés y un vizcaino*.—*Odete*.—*Consuelo*.—*La Pasionaria*.—*Las tres jaquecas*.—*Redención*.—*Locura de amor*.—*Georgina*.—*El enemigo*.—*Sullivan*.—*Lo positivo*.—*Creced y multiplicaos*, y lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.

El doctor Clerc, célebre vulgarizador de la ciencia moderna, ha publicado en Francia con gran éxito una obra titulada *Higiene y Medicina al alcance de todos*, cuyo interesante y utilísimo objeto es explicar con sencillez y claridad, como y por qué se nace, cómo y por qué se vive, cómo y por qué se enferma, cómo y por qué se muere: *La Agencia Literaria Internacional* ha comenzado á dar á luz con gran lujo y numerosos grabados intercalados en el texto, una esmerada traducción de dicha obra hecha por el doctor Carreras Sanchis, que se publica por cuadernos semanales de 32 páginas en cuarto mayor al precio de 50 céntimos cada uno. Pidase el cuaderno de muestra con explicación detallada, á la referida *Agencia Literaria Internacional*, Calle de Claudio Coello, 13 Madrid.

Ayer se repartió la lista del personal que forma la Compañía dramática bajo la dirección del reputado actor don Miguel Cepillo, conocido ventajosamente de este público.

En ella hemos visto con agrado que forma parte la simpática doña Julia Cirera, eminente actriz, que ha recojido

grandes cosechas de aplausos en el primer teatro de arte dramático español, y cuyas alabanzas tributadas en su honor por la prensa madrileña tenemos aun presentes.

Otro tanto podíamos decir del también primer actor don Emilio Tuhillier, conocido ventajosamente del público que acude al coliseo de la calle del Arcillero, y de los demás artistas que forman la compañía.

Por de pronto, y al ver las notabilidades que figuran en la lista, podemos decir, sin temor de equivocarnos que la compañía es de primer orden, y por esta razón todo hace esperar que el abono sea numeroso.

Anoche se representaron por segunda vez en el teatro, por la compañía infantil, *Los sobrinos del Capitán Grant*, ante bastantes espectadores.

Como el miércoles, fueron muy aplaudidos, y el público salió satisfecho del desempeño de la obra.

Esta noche no celebra función la compañía para dar descanso á los pequeños artistas; mañana se pondrá en escena por tercera vez la obra arriba citada, y el domingo se despedirá la *troupe* del público con las funciones *Cádiz* y *Ya somos tres*.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Bailén en la Plaza de la Libertad de ocho y media á once de la noche.

- 1.º Paso doble.—Vila.
- 2.º *Violeta*, mazurca.—Dimas.
- 3.º *Fra Diavolo*, Overtura.—Auber.
- 4.º *Danzas húngaras*.—Archaras.
- 5.º Polka.—Termol.
- 6.º *Americana, con lira*.—Gorgoni.

El lunes por la mañana falleció á consecuencia de las quemaduras sufridas en la catástrofe de las minas de Reocin, el cuarto operario de los que se hallaban trabajando en la caldera cuando ocurrió tan desgraciado como lamentable accidente.

En la corrida de toros que se verificará pasado mañana en la plaza antigua serán estoqueadas dos reses navarras y dos de Colmenar Viejo.

Después se soltará un embolado para el pueblo soberano.

El día 22 del actual se subastará en el Gobierno civil las obras de conducción de aguas á la cárcel correccional de Torrelavega.

Han sido nuevamente denunciados varios cubiles que existen junto á la casa número 20 del camino viejo de Miranda.

Esta tarde á las tres celebrará en Madrid la Compañía de los ferrocarriles del Norte el sorteo para amortizar 280 obligaciones especiales de la línea de Alar á Santander.

Ayer por la tarde se constituyó el juzgado de instrucción en el Ayuntamiento para entender en otro desfallo de 20.000 pesetas en la sección de Arbitrios.

Esta filtración data del año 1889. Para ocultarla se han simulado asientos y hay cartas de pago sin número. ¡Bueno val!

¿En qué quedamos?

El *Boletín de Comercio* publica el programa de la banda municipal y nosotros el de la militar para la velada de esta noche.

El Atlántico dice que ha recibido los dos y en la duda no publica ninguno.

Ahora estaría bueno que la una por la otra no concurriera ninguna de las dos y.... día de inocentes anticipado.

Mañana sábado á las 7 de su tarde se reunirá la Junta Municipal, formada de los Sres. Concejales y asociados, con objeto de deliberar sobre las bases del arreglo de la deuda con la Diputación Provincial, aprobadas ya por el Ayuntamiento.

Como recordarán nuestros lectores este

...fue aprobado en una de las últimas sesiones por el voto de calidad del presidente, pues la votación resultó en favor de los concejales que sostenían que el arreglo debía aprobarse y que sostenían lo contrario por considerarlo de imposible realización. Los efectos de este acuerdo se han de sentir ya en nuestra plaza, pues se nos dice, en el espacio de pocos días, que el papel de la deuda municipal ha bajado una baja de trece enteros; baja que prueba la manera con que el acuerdo del ayuntamiento ha sido acogido por la opinión. Veremos como lo resuelve la Junta municipal.

Si quereis aumentar

...vuestras Rentas leed *El Correo Financiero de Paris* que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes a los inversores de este periódico. Envío gratuito durante un mes dirigiéndose a la Direccion, 30 Boulevard MONTMARTRE, Paris.

...se diga en elóquio de los Salicilatos de Bismuto y cerio de Vivas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones)
 JUAN MANUEL MARIANI, ex-alumno interno de oposicion de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposicion del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de honor por oposicion del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clinica Hospital y en mi practica privada los Salicilatos de bismuto y cerio que don Juan Vivas Perez, farmacéutico de Almeria se sirvió remitirme para ensayo; habiendo obtenido éxito invariable con él para combatir las *diarreas* por entero *colitis*, *catarral*, simple ó *catarral* de otras afecciones como la *tuberculosis*, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo sea generalice.—Madrid, 3 de Octubre de 1885.—Dr. JUAN M. MARIANI.

CATARROS PULMONARES CRÓNICOS
(Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que siempre he usado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarras pulmonares* de estado crónico.
 Campaña 21 julio de 1885.
 Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRÁN.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 18.
 El ministro de la Gobernacion prepara un decreto circular á los gobernadores de las provincias señalando reglas para las elecciones.

En Portugal continúa la agitacion. Entre grupos del pueblo y la policia ocurrió ayer en Lisboa una fuerte colision. Resultaron algunos heridos.

En Oporto tambien hubo desórdenes matándose varios muertos y muchos heridos.

Se toman grandes precauciones militares.

Los ánimos están muy enardecidos.

Hoy pasan de 1.000 las personas que se encuentran en Madrid atacadas de gripe.

En Málaga ha terminado la huelga de cargadores.

Es muy probable quede aplazada la suspension de Audiencias.

El dia 15 entró sin novedad en la Habana el vapor correo Buenos Aires.

VARIEDADES

LO DE SIEMPRE.

—Me quieres mucho? —Te quiero con todo mi corazón.
 Era mi única ilusión,
 Por tu belleza me meñero.
 Tal placer, tal alegría
 Siento cuando puedo verte,
 Que prefiero hasta la muerte
 A no verte, prendá mia.

Para mi nunca habrá agravios,
 Siempre dichoso seré,
 Mién ras á tu lado esté
 Y pueda besar tus labios.
 ¡No me separaré yo
 De tí, cuando nos casemos...!
 —Quizás te engañes...—Veremos
 Si me engaño, hermosa, ó no.
 —Pero una duda me dá
 Horroroso sufrimiento...
 —Qué duda?—Si al casamiento
 Se opusiera mi papá!...
 —Calla! tendrá que acceder
 A ello, al fin, amada mia,
 Sinó, criminal seria,
 Y criminal no ha de ser.
 Además, te debe amar
 Y consentirá... de fiyo.
 ¿Cómo la suerte de un hijo
 Sin más ni más vá á matar?
 Pues tiene que comprender
 Que amándome tú, querida,
 Sin mi sería tu vida
 Un continuo padecer.
 Y, además, no soy honrado?
 ¿No ocupo gran posicion?
 No es tuyo mi corazón,
 Lo por tí tan desea lo?
 —Se cumplirá lo que dices?
 Di, casarnos lograremos?
 —Ah! si, si, nos casaremos
 Y seremos muy felices!
 —Con ser tu esposa deliro;
 Sino nos quieren casar,
 Ay! me arrojé á la mar.
 —¡Yo me dispararé un tiro!

Se casaron, y, oh rarezal
 Las caricias terminaron...
 Y al mes, lector, se tiraron
 Los trastos á la cabeza!

E. Nieto

LA REINA ESCRITORA.

Carmen Sylva, la hermosa é ilustrada reina de Roumania, acaba de hacer, para una obra piadosa, un regalo régio digno de su alcurnia y de sus gustos artísticos.

Consiste éste en un misal en el que cada hoja es de marfil, montado en plata preciosamente cincelada, tanto en la parte que gira la hoja como en los ángulos.

La cubierta, de marfil tambien, está elegantemente adornada con plata cincelada ostentando el título y la cifra de la reina, en brillantes.

El texto, así como las numerosas y delicadas miniaturas que le acompañan, son de la propia mano de S. M.

El misal va encerrado en un cofre de ébano, primorosamente trabajado.

Esta verdadera alhaja ha sido comprada por el cónsul de la Roumania en Amberes, en la cantidad, nada excesiva por cierto de diez mil francos.

ACADEMIA.

Desde el dia 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en figura, adorno, lineal y modelado al reducido precio de 5 pesetas mensuales.

Horas de clase para señoritas de 5 á 7 de la tarde para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche.

CALLE DEL MEDIO NÚM 273.º
 Jacinto Rojí.

INSTITUTO CARBAJAL

CURSO DE 1890 Á 1891.

Desde el dia 15 al 30 del mes corriente estará abierta, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas al señor Alcalde.—El Director, Ricardo Oláran.

COMERCIO DE PANOS Y SASTRERÍA

SAN FRANCISCO 12. E. SIERRA. SAN FRANCISCO 12

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido proceden te de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada coleccion de géneros, lanillas, patenes, tricots, gargas, viñetas, etc., etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confeccion rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro Segura, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.

Maiz aplanchado y redondo.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios muy arreglados.
 Los pedidos dirijanse exclusivamente á

D. J. M. Gonzalez Trevilla,
 Muelle, núm. 35, escritorio.

ALAMBIQUE A. ESTEVE
 á destilacion continua.

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro continuo aguardiente á 1.ª graduacion que se quiera, aunque sea con liquidos de 1 á 2 grados solamente.

Este alambique es especial, para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, sidras, hezes.

EN 12 HORAS DESTILA CON EL APARATO

de 65 pts.	100 pts.	190 pts.	350 pts.	800 pts.
45 lit.	90 lit.	225 lit.	500 lit.	1.000 lit.

Informarse en casa de D. C. SAINT MARTIN, Muelle, 31.—Teléfono núm. 242.

Linea de vapores SEIRA
 Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.	EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
--	--

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 17 de Stbre.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 24 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 31 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
COMPANIA INGLESA
The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
 Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas

Agente en Santander.
 C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34.
 Teléfono núm. 242.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.

Dirijanse los pedidos á su receptor
Don Leandro Hermosilla,
 del comercio de Santander.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570.97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051.37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584.09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.233, por un capital total de Ptas. 60.147.048.80.
 Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

COMPANIA VINICOLA
 DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.
Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS
 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »
 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
 Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
 Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

OBRAS DE E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Los Guerrilleros de 1808
 Historia popular de la guerra de la Independencia.

22 cuadernos llenos de grabados; á peseta, pudien to tomar los que se quieran. La obra completa encuadernada 28 pesetas.—Exito extraordinario.

La Mujer (5.ª edicion).—Las Extraviadas (cuarta).—Eva (3.ª).—Panorama Literario (segunda).—Espronceda (2.ª).—Eva y gelina (segunda).—La Vila Madrileña (2.ª).—Majas, Minolas y Chulas (2.ª).—A dos pesetas se vende cada una de estas obras en las principales librerías.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.
 Aceite refinado en botellas.
 Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Salicilatos
 DE BISMUTO Y CERIO
 de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y piroxis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
 Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
 Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
 POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontanón.
 Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañia.

